

# Rechaza el INE queja del PRD para eliminar mensajes de Sheinbaum

FABIOLA MARTÍNEZ Y  
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la petición del PRD para que se eliminen mensajes en redes sociales de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ese partido denunció un presunto uso indebido de recursos públicos, la realización de actos anticipados de precampaña y campaña, así como la vulneración de los principios de imparcialidad y equidad en la contienda.

Dichas querellas se originaron por los contratos celebrados con las empresas Publius Estrategia, Cacomixtle Medios Digitales y La Comadreja Consultores, los cuales tienen la finalidad de realizar

publicaciones en redes sociales y diversos portales de Internet.

Según el partido del sol azteca, los contenidos benefician a Sheinbaum Pardo con miras al proceso electoral federal de 2024, por lo cual solicitó la eliminación de las 15 publicaciones denunciadas y también se prohíba la difusión de otros mensajes con las mismas características.

“La comisión concluyó que de un estudio preliminar no se advierte la urgencia o peligro en la demora que justifique el retiro de las publicaciones alojadas en las redes sociales y páginas de Internet, ya que, en primer lugar, el proceso electoral federal 2024 dará inicio hasta el mes de septiembre de 2023, es decir, hasta el momento no ha comenzado alguna de sus etapas”, informó el INE.

En cuanto al presunto uso de re-

ursos, la instancia que resolverá de fondo es la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## Analizan dar dinero al IECM

Por otra parte, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital, Luz Elena González, indicó que se analiza la solicitud de entregar recursos adicionales al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el pago de las prerrogativas a los partidos políticos.

La funcionaria explicó que está por cerrar el tercer trimestre y con base en los recursos que haya y las necesidades del gobierno se valorará la petición de los consejeros electorales, tras señalar que cada ente debe distribuir su presupuesto con base en sus requerimientos.